

UNA EXPERIENCIA DE INTERVENCIÓN CON EL COLECTIVO CHINO

MARTA MESONERO HERNÁNDEZ *

1. OBJETIVOS DEL MISMO

La finalidad de este artículo es la de acercar una experiencia de mediación con el colectivo chino a los profesionales que trabajan en la intervención social, (sin olvidar otros ámbitos como el administrativo-judicial, sanitario, cultural...) dar a conocer, al menos en parte, su realidad y las dificultades de su día a día. Todo ello con la vista puesta en la mejora su atención, y la posibilidad de facilitar el acercamiento a lo «público» de las personas de origen chino.

2. CONTEXTO

Esta experiencia se refiere al trabajo que se viene desarrollando desde enero del año 2005, dentro del Servicio de Mediación Social Intercultural del Ayuntamiento de Madrid exclusivamente con el colectivo de origen chino, por dos profesionales con formación específica y larga trayectoria en Mediación Intercultural.

Tras una larga estancia en China de casi 4 años por motivos familiares, encontré la oportunidad de trabajar en Madrid con las personas de origen chino que habían dado el paso de venir a España

* Abogada y Mediadora.

a mejorar sus condiciones de vida, aún difíciles en muchas provincias chinas como la de Zhejian, de donde provienen la mayor parte de ellos.

Este proyecto, tanto en su parte teórica como práctica ha sido llevado a cabo básicamente por Yaping Cheng y yo misma, y en él hemos optimizado los distintos orígenes, formaciones, experiencias, capacidades y caracteres, para diseñar, poner en marcha, sistematizar y hacer avanzar el mismo.

La experiencia tampoco hubiese sido posible sin el trabajo previo y en paralelo de muchos de los compañeros de los distritos (especialmente de Usera) con los que hemos trabajado día a día en la atención a las personas de este colectivo. Y por supuesto no hubiese sido ni la mitad de eficaz sin el apoyo constante y la libertad de acción que hemos recibido tanto de la Directora del Servicio como de los Coordinadores del mismo.

Los cimientos del trabajo de campo habían quedado establecidos en fases previas por profesionales que no hablaban el idioma pero que conocían bien tanto el distrito en el que se comenzó la labor con el colectivo —Usera—, como el trabajo comunitario, las asociaciones y las necesidades sociales de toda población de origen extranjero (sociales, educativas, médicas, administrativas...).

El Servicio de Mediación Social Intercultural (SEMSI), iniciado en 1997 y pionero en España, es fruto de un Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Madrid y el Programa Migración y Multiculturalidad de la Universidad Autónoma de Madrid.

El objetivo general del Servicio es favorecer la integración social de la población inmigrante extranjera residente en la ciudad de Madrid, mediante la filosofía y la metodología de la mediación intercultural, y la promoción de la interculturalidad, facilitando a la población su participación en la vida comunitaria. Se constituyó desde sus orígenes como un programa de intervención complementario en el conjunto de los Servicios Sociales municipales.

A pesar de que la filosofía del SEMSI siempre fue el trabajo de todos los mediadores —cualquiera que fuera su origen— con todos los colectivos de origen inmigrante (lo que le diferenciaba de otros servicios ya existentes en Europa), pronto se percibió la imposibilidad de la atención a las personas de origen chino, ya que ni eran demandantes de servicios institucionales, ni el acercamiento a ellos desde el ámbito social, educativo o sanitario había sido, con sus lógicas excepciones, fácil.

3. PERFIL DEL COLECTIVO

En los 21 distritos de Madrid capital están empadronadas alrededor de 25.000 personas de origen chino. Los distritos con mayor porcentaje de población china son, por este orden: Usera, Puente de Vallecas, Carabanchel, Centro, Tetuán y Latina. De los dos primeros es de donde mayor número de casos nos han sido derivados y más hemos intervenido, lógicamente.

Para poder entender las trayectorias migratorias de la comunidad china hay que tener en cuenta, al menos 3 factores:

1. La mayoría de ellos provienen de la misma provincia china (Zhejiang), y tienen establecidas redes de paisanos o familiares en varios países europeos.
2. Su estancia en nuestro país es aún reciente. Su llegada coincidió con que la economía española empezaba a remontar y con una apertura en China, que les permitió salir al extranjero. La llegada por oleadas en varias etapas desde finales de los años 80 está directamente relacionada con los procesos de regularización de inmigrantes que tuvieron lugar en 1986 y 1991 en España, el sistema de cupos y los procesos de reagrupación familiar.
3. Tienen una trayectoria migratoria (teórica) a medio o corto plazo y exclusivamente económica.

Es importante tener presentes otras características comunes comprobadas a través de la intervención repetida en casos (bajo nivel de instrucción, ausencia de referentes culturales occidentales, mediana edad, huyen del conflicto, relaciones personales y comerciales endogámicas, no hablan castellano y no conocen la sociedad de acogida, sectores de ocupación exclusivos (restaurantes chinos, todo a 100, pequeñas tiendas de alimentación, talleres textiles y venta al por mayor y menor de ropa...).

La experiencia nos ha mostrado que cuando existe un equipo que trabaja con este colectivo, que lo conoce y lo hace en su idioma, las demandas se multiplican en número y en ámbitos de intervención.

4. LAS TRES FASES FUNDAMENTALES: DEL CASO A CASO AL TRABAJO COMUNITARIO

En el caso del colectivo chino, la realidad chocaba claramente con la filosofía fundacional del Servicio ya que la comunidad china, a diferencia de otras de origen extranjero, no se acercaba a solicitar información o servicios, y la aproximación a ella desde lo público, era muy complicada. A finales del año 2004, la realidad se impuso y se constituyó el Equipo Chino que empezó el trabajo, caso a caso, derivado en su mayor parte desde el ámbito educativo, aunque sin perder nunca de vista el trabajo comunitario, objetivo fundamental del Ayuntamiento de Madrid para el SEMSI.

Al comenzar la andadura, en el año 2005 los usuarios de origen chino no llegaban directamente a Servicios Sociales. Los primeros casos surgieron a través de unos pocos centros educativos cuyos profesionales estaban más familiarizados con la emigración en las aulas, y más sensibilizados respecto a cómo afrontar las dificultades que lógicamente se han ido produciendo en las aulas con la llegada de alumnos de otras latitudes. Durante todo este periodo fuimos conociendo de primera mano no solo las dificultades y ventajas de los alumnos chinos en las aulas madrileñas, sino sobre todo empezamos a trabajar integralmente con las familias. Fue una etapa densa en la que con cada familia se realizaba una intervención integral pero fundamental, ya que nos permitió, darnos a conocer entre el colectivo (viven y trabajan en redes de familiares o paisanos), ganarnos la confianza de los usuarios, y conocer desde dentro orígenes, trayectorias migratorias, ocupaciones, formaciones, tipologías familiares, y especialmente las carencias, debilidades y fortalezas del colectivo en su convivencia con la sociedad de acogida.

En la segunda etapa (año 2006) aunque seguimos interviniendo en casos individuales —cuyo volumen se intensificó, así como las instituciones desde las que se derivaban— lo fundamental fue el estudio minucioso que realizamos de los casos y su sistematización, de modo que pudimos alcanzar conclusiones que nos permitieron diseñar intervenciones de carácter comunitario, más globalizadas y por tanto, más eficaces, y se comenzaron éstas.

En el 2007 tuvo lugar la evaluación de los proyectos comenzados en el año anterior, el ajuste a las necesidades del colectivo,

el despegue definitivo de las intervenciones comunitarias y la diversificación en cuanto a tipos de usuarios y contenidos (familias, estudiantes, solicitantes de autorizaciones de residencia por arraigo, comerciantes,...). Todo ello sin olvidar la intervención puntual en los casos.

Lo sorprendente de estas experiencias comunitarias —vistas desde fuera, y que las profesionales encargadas del proyecto ya intuíamos— ha sido que todas ellas han contando con gran asistencia e implicación, lo que demuestra que cuando se invita a los miembros de la comunidad china a participar en una actividad que le va a ser de utilidad en su vida personal o profesional, en su idioma, con un programa interesante y dándoles también la posibilidad de ser protagonistas, lo hacen. La experiencia pues nos ha venido a demostrar que a pesar de que en la sociedad china no cabe por ahora apenas la participación ciudadana, saben aprovecharla cuando se les ofrece.

5. MEDIACIONES REALIZADAS

En todos los casos en los que hemos intervenido es obvio que el primer tipo de mediación —y en algunos casos el único— ha sido el de carácter lingüístico.

Además hemos realizado otras, por orden de casos, en el ámbito educativo, familiar, comunitario, sanitario y vecinal. En los ámbitos jurídico y laboral (donde cuentan con ayuda de gestores de su propia comunidad) apenas hemos intervenido.

La conclusión es clara: *el problema principal y prácticamente el único para la integración de la población china es lingüístico*. De las personas adultas llegadas desde los años 90 (y que se dedican principalmente al pequeño comercio y a la hostelería), solo un mínimo porcentaje maneja la lengua de acogida. Únicamente los niños escolarizados en las primeras etapas acaban dominando bien el idioma.

Su gran dedicación a los negocios y sus largas jornadas de trabajo les impiden ocuparse de cualquier otra actividad, incluyendo el estudio del idioma, un cuidado más atento de sus hijos o incluso el conocimiento de la ciudad en que se han establecido y de algunas de sus normas.

6. TRES INTERVENCIONES CLAVE

Los ámbitos de actuación, siempre desde la mediación intercultural han sido —por orden en cuanto al número de casos—, el educativo, el social, el comunitario, el sanitario, el familiar y el vecinal.

Nuestra labor mediadora no ha consistido solo en dar herramientas al colectivo chino para ayudarles en su mejor y más rápida integración en la sociedad española, sino en dar también a los profesionales de la atención social pautas de acercamiento y de trabajo con esta comunidad que, aún teniendo las mismas necesidades que otros colectivos, es poco demandante de recursos públicos.

Es fundamental reseñar de antemano que en las intervenciones desde el SEMSI, todas las reuniones se convocaron por carta, en chino y que toda la documentación se les entregó también en su idioma.

A. La intervención con diversos sectores de la comunidad china:

a) *El trabajo integral con las familias chinas*

El Proyecto se gestó a través de la sistematización de casos en los que fuimos trabajando, y que en su mayoría, se derivaban a través de centros educativos de los distritos con mayor número de alumnado de origen chino, y por profesionales más sensibles al acercamiento a los alumnos de origen extranjero en general, y a los chinos en particular.

La mayoría de los casos fueron derivados por atención deficiente, falta de interés, impuntualidad, detección de otros problemas familiares o desatención por parte de las familias, imposibilidad de comunicación con las mismas...

Las características de todos estos chicos y sus familias son comunes:

1. La mayor parte habían llegado a partir de los 10-12 años, tras un periodo de entre 2 y 5 años en que habían estado separados de uno o ambos progenitores.
2. Los padres, a pesar de que la mayoría acaban regentando comercios o restaurantes de su propiedad, tienen, por

- múltiples causas, una integración muy escasa en la sociedad madrileña. Sin embargo no hay situaciones de especial conflictividad, necesidades económicas o falta de redes sociales.
3. El conocimiento que tanto padres como hijos tienen de la sociedad de acogida, normas y costumbres, y del sistema educativo donde se les ubica, es muy deficiente.
 4. Por el modo de llegada, trayecto migratorio y horarios laborales, estas familias apenas tienen tiempo del seguimiento general y académico de sus hijos.
 5. Sin embargo, tanto en la intervención individual como en la comunitaria, todos mostraron interés en implicarse más en el seguimiento, en casa y en la escuela, para ayudar al desarrollo de sus descendientes a integrarse en una sociedad en la que ellos no han podido hacerlo totalmente.

El diseño de intervención se basó en las características comunes de todas estas familias con las que habíamos trabajado individualmente, las necesidades detectadas y los recursos públicos de los que se dispone para mejorar su atención.

Nuestra intervención, en este ámbito ha consistido en el trabajo integral con todos los profesionales que rodean a los jóvenes en la escuela (tutores, profesores, trabajadores sociales, orientadores, educadores sociales, psicólogos...) y que pueden y deben participar en el desarrollo integral de su formación, además de sus padres, y en algunos casos también los Agentes tutores de los distritos, a través de dos tipos de actuaciones bien diferenciadas:

- Trabajo con las familias, para conocer su realidad y las dificultades generales que enfrentan cada día y las derivadas de la escolarización y las diferencias generacionales.

En los centros escolares se realizaron sesiones conjuntas entre profesionales de los colegios o institutos/padres/alumnos donde se trataban temas desconocidos para ellos pero de importancia vital en el desarrollo de sus hijos: normas generales para padres de alumnos de los centros educativos en España; sistema educativo español, equivalencia con el chino; organización de los centros educativos, asignaturas y boletines de notas; comunicación y coordinación entre el centro educativo y la familia; convivencia en el centro escolar, obligaciones de los alumnos, incumplimientos y sanciones; absentismo, legislación, prevención y sanciones; el acoso escolar; prevención de drogas; los recursos públicos para los jóvenes en los distritos...

Estas sesiones han sido especialmente interesantes, mayoritarias y reveladoras, frente a la opinión y el estereotipo de que los chinos no acuden a los centros cuando se les cita. Estas convocatorias demuestran lo contrario; cuando se les cita por escrito, en chino, con un guión atractivo y útil y se les transmite la información en su propio idioma, son tan colaboradores como el resto de padres. Además, hay que señalar que como dificultad añadida la hora de las citas no siempre fue la más adecuada a sus intereses comerciales, aún así la mayoría de los citados acudían y participaban activamente.

En todas se reservó un espacio de intercambio de información y exposición de dificultades y sugerencias entre las familias y los docentes.

Con algunas familias cuyos hijos tenían especiales dificultades (bien de carácter académico o relacional) o cuando los padres o los docentes así lo solicitaron, realizamos intervenciones individuales.

Toda la información, que se les facilitó también por escrito, se hizo en su idioma.

Respecto de los centros escolares, hay que señalar que en no todos existen Aulas de Enlace, que en el caso de los alumnos de origen chino es un paso absolutamente imprescindible. Los profesores, salvo una minoría, no tienen ni los conocimientos ni la preparación específica (no conocen ni el idioma ni las claves culturales), por lo que, pese a la buena voluntad que manifiestan, se encuentran incapacitados para afrontar el problema con el éxito que merece su esfuerzo.

La mejora de la atención de los estudiantes de origen chino pasa necesariamente por ampliar los tiempos de estancia en las mismas, hasta conseguir la suficiente competencia en castellano hasta incorporarse, con garantías, a las aulas de referencia. También es imprescindible la extensión de este recurso a todos aquellos centros en los que exista alumnado de origen extranjero con lengua materna distinta al español.

Igualmente es importante la formación para las familias de estos chicos de modo que puedan conocer el sistema educativo español y el funcionamiento y recursos de los centros educativos en nuestra ciudad.

Finalmente, es imprescindible la contratación de mediadores educativos que trabajen desde los centros en el día a día y que manejen tanto la lengua como las claves culturales chinas, para incorporar plenamente a estos estudiantes en las aulas españolas.

- Trabajo con los claustros de profesores en los que se profundiza sobre las características del colectivo chino en España, su

origen, sus expectativas, el día a día de las familias, sus actividades comerciales, formación académica...y todo aquello que cualquier docente debe conocer de la vida de sus alumnos y las familias para poder mejorar la calidad de su acercamiento a los alumnos.

Además se trabajó con ellos las características del Sistema Educativo chino, las diferencias y similitudes con el español, la importancia de la educación en la sociedad de origen, las pautas para una enseñanza mas adecuada a los alumnos de esta nacionalidad...

b) *El acercamiento a través de la detección de sus necesidades*

Los usuarios chinos ya hemos visto que cuentan con recursos de todo tipo dentro de su propio colectivo. Sin embargo, si queremos invitarlos a incorporarse a la vida comunitaria de los distritos, es importante estudiar sus necesidades y atenderlas de una forma rápida y eficaz. Una experiencia repetida en Centros de Servicios Sociales en los distritos, a partir de principios de 2007, era que acudían masivamente para tramitar el Informe de Inserción Social que es preceptivo para solicitar Autorización de Residencia por Circunstancias Excepcionales (Arraigo) y por lo tanto, eran buenos tanto el espacio (los Centros de Servicios Sociales) como el momento (era la única posibilidad de regularizar su situación para muchos que llevaban ya 3 años en España y además teníamos experiencia suficiente en casos individuales como para sistematizar sus necesidades y acercarnos eficazmente a las mismas).

Habitualmente acudían con un gestor chino que manejaba ambas lenguas y que les servía no solo de intérprete sino que les facilitaba todo tipo de diligencias administrativas.

El objetivo era que ya que se acudían para este trámite, lo importante era que lo hicieran en igualdad de condiciones con otros colectivos de inmigrantes. Por ello diseñamos, junto con los trabajadores sociales encargados de redactar dicho Informe, unas sesiones de acogida e información que les resultaran de utilidad.

La cita se realizaba por carta, en chino (todos habían presentado instancia previa en la Junta Municipal correspondiente). Todas las sesiones contaron con una asistencia masiva e incluso se detectó que algunos de los usuarios habían cambiado sus empadronamientos de sus distritos de residencia a los distritos en los que se realizaban estas sesiones.

Se les proporcionó allí información general sobre los Centros de Servicios Sociales y nuestro Servicio; tramitación del Informe de Inserción Social y el acceso a los recursos gratuitos del distrito (sociales, jurídicos, educativos, culturales, económicos, sanitarios...); igualmente se trataron otros temas como el aprendizaje del castellano, la convivencia en el ámbito vecinal,

Con todo ello se consiguió por una parte acercarles información que habitualmente no les llega, en su propio idioma, y por otra, representó un reconocimiento de su capacidad de tramitar por ellos mismos documentación que otras personas de idiomas diferentes hacen habitualmente.

Esta intervención fue tan exitosa que se detectó gran cantidad de nuevos empadronamientos en los distritos en los que se realizaban estas sesiones, ya que el primer requisito para poder asistir a las mismas era el empadronamiento.

c) *Proyecto para trabajar la mejor integración de los comerciantes chinos*

El objetivo del mismo fue hacerles conocer de una forma clara, directa y en su idioma los derechos y deberes inherentes a su condición de ciudadanos, y facilitarles, en lo posible, el mejor desarrollo de sus actividades comerciales. Se trataba de transmitir a estos pequeños empresarios (de las tiendas al por menor, de todo a cien y alimentación, y a los del sector de hostelería) en su propio idioma, la necesidad de conocer y cumplir toda la normativa (estatal, autonómica y municipal) para el correcto desarrollo de sus negocios, así como conocer las carencias y dificultades a las que se enfrentan en el día a día.

En las reuniones, a las que asistieron comerciantes del primer distrito (en el que sirvió de proyecto piloto para los demás) convocados y posteriormente de otros diferentes, y que se programaron en colaboración con la Policía Municipal, se trataron temas tan importantes para el desarrollo de su actividad como la figura del policía de barrio y el desarrollo y competencias de su trabajo; las inspecciones y sus tipos y los funcionarios que las realizan; las licencias para venta de alcohol y su prohibición a menores; la venta y exhibición de películas para mayores; las necesarias hojas de reclamación; el correcto etiquetado de productos; la necesidad de recibos y facturas; la ubicación de los productos y su almacenaje; el carnet de manipulador de alimentos; las entradas y salidas de los establecimientos, las cámaras de vigilancia, la venta de tabaco...

Los comerciantes a su vez tuvieron la oportunidad de exponer sus dificultades tales como los pequeños hurtos de que son objeto por parte de menores de edad, las extorsiones de autóctonos que se hacen pasar por inspectores, la complejidad de la legislación vigente, el desconocimiento de la normativa sobre la colaboración de sus hijos menores en sus negocios, las dificultades y dudas sobre si interponer o no denuncias... La mayoría de estos problemas derivados del escaso conocimiento que tienen de la lengua y la sociedad de acogida lleva a que deleguen todas las gestiones de carácter administrativo en gestores de su confianza que no siempre les mantienen informados.

B. LA COLABORACIÓN ENTRE PROFESIONALES

Si se entiende la mediación como el acercamiento de las posturas de dos partes, no podemos olvidar a los profesionales que en última instancia van a atender a usuarios chinos en sus servicios y además de no manejar la lengua, no siempre reciben formación específica, lo que dificulta aún más su trabajo.

Por tanto, ésta fue una de las tareas que nos marcamos desde el principio y que figura como uno de los pilares del trabajo de todos los mediadores del SEMSI.

Esta acción formativa se ha dirigido hasta ahora a tres grupos diferentes:

El general de Servicios Sociales. Desde el principio diseñamos un programa de formación para acercar el colectivo chino. En el se incluía el origen de procedencia del mismo, el trabajo sobre los estereotipos existentes sobre esta comunidad, la trayectoria migratoria, las necesidades y demandas más comunes y, a través de casos prácticos, las pautas de atención específicas.

En el ámbito educativo se trabajaron además de los temas anteriores, el sistema educativo chino, las diferencias con el español y las especiales dificultades de los alumnos chinos en las aulas madrileñas, todo ello sin olvidar sus fortalezas y la riqueza que pueden aportar al sistema. Igualmente se trató el tema de la cultura familiar china y las relaciones entre sus miembros.

El sanitario. Aquí se ha trabajado sobre el (complicado) acercamiento del colectivo chino a los servicios sanitarios. La diferente concepción de la salud y la enfermedad en el mundo occidental y el

oriental, las principales dificultades que tiene la población de origen chino para acercarse a los servicios sanitarios en España y las pautas de trabajo en este ámbito.

7. LA IMPORTANCIA DE LA EVALUACIÓN DE LAS DISTINTAS FASES

En todo el trabajo desarrollado con el colectivo de origen chino en el Servicio de Mediación Intercultural del Ayuntamiento de Madrid, uno de los secretos del éxito de la intervención ha sido sin duda el ir evaluando cada etapa con profundidad y tiempo de modo que el diseño de las distintas fases diseñado previamente, se ha ido adaptando en la forma y en los tiempos a las experiencias anteriores, lo que nos ha permitido ir eliminando lo que sobraba, no era adecuado, o no funcionaba con el colectivo, e ir incorporando todo aquello que nosotras, otros profesionales o el mismo colectivo ha ido demandando directa o indirectamente.

8. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS PARA OPTIMIZAR LA INTERVENCIÓN CON LA COMUNIDAD CHINA

En el diagnóstico sobre la integración de la población china nos hemos encontrado una serie de problemas en los que hay que incidir para lograr que, a través de los recursos ya existentes, se potencie su integración: la principal es la barrera lingüística y cultural, no debemos olvidar la idiosincrasia familiar; el establecimiento de relaciones interétnicas con sus vecinos; los problemas de integración académica en los centros educativos; los estereotipos sobre el colectivo; la endogamia en lo social y comercial.... Conociendo las carencias, problemas y necesidades específicas de esta comunidad, podremos servir de puente entre ellos y la sociedad madrileña para ayudarles a integrarse tanto a través de la utilización de los recursos sociales existentes como animándolos a colaborar en actividades comunitarias en las que ya participan otros colectivos.

La primera conclusión es que lo que más dificulta el trabajo de los profesionales con el colectivo chino y la incorporación plena de esta comunidad a la sociedad de acogida y a los recursos públicos es, sin duda, la diferencia idiomática.

Superada ésta, hemos comprobado que aún siendo una comunidad étnico-cultural autosuficiente, tienen el deseo de formar parte de la sociedad inmediata y que cuando conocen los recursos existentes, no solo los utilizan, sino que transmiten este conocimiento a sus familiares, parientes y amigos.

Ya hemos visto más arriba cómo los adultos están absortos en su trabajo y contemplan trayectorias migratorias a medio o corto plazo, por lo que no perciben la necesidad del aprendizaje del castellano ni la necesidad de ser independientes en cuanto a la tramitación de sus gestiones personales, comerciales y administrativas.

Por lo tanto, y a la espera de que la segunda generación se incorpore de forma independiente a la sociedad española, la intervención con este sector de la población en esta etapa debe pasar necesariamente por contar con profesionales que conozcan tanto la lengua —aunque sea minimamente— como las pautas culturales de esta comunidad. Se puede y se llega a ellos cuando se les ofrece información y servicios en su lengua. Por ello es imprescindible la presencia de mediadores interculturales en los Centros de Servicios Sociales pero también la de mediadores educativos y sanitarios con formación específica en estas áreas para esta primera fase de integración de la comunidad china en nuestra sociedad.

La segunda generación presenta un problema añadido: cuando llegan en la etapa pre o adolescente a las aulas españolas, su integración académica presenta dificultades muchas veces insalvables, porque ni la escuela pública ni los profesionales cuentan con medios para atender las necesidades específicas en la atención a los nuevos colectivos de otros orígenes — a pesar de que buena voluntad no les falta— y porque sus padres tampoco se han podido integrar en la sociedad de acogida; poco pues les pueden transmitir y enseñar sobre su nueva realidad aquí. Por ello, si la sociedad española quiere contar con la riqueza de esta segunda generación, no hay más solución que dotar de medios técnicos, humanos y económicos a la escuela española y esperar un futuro en el que los primeros mediadores de origen chino y otros profesionales cualificados se incorporen a las instituciones facilitando la labor de otros técnicos, y ayudando a que sus compatriotas puedan hacer una transición más fácil.

El trabajo comunitario con personas de origen chino presenta más dificultades que con otros colectivos ya que, en general, no tienen experiencia en participación ciudadana y comunitaria, en primer lugar debido a que el sistema en que se ha desarrollado su vida no contempla esta posibilidad, además de la amplitud de sus hora-

rios, que incluso les impide contar con tiempo de ocio y atención a sus familias. La inmigración de origen chino es nueva todavía en nuestra realidad social, por lo que su incorporación plena a lo comunitario pasa también por el trabajo desde la escuela en un tipo de participación social de poca tradición en su mundo de origen. Tampoco se puede olvidar que la participación comunitaria es una etapa más avanzada de la trayectoria migratoria de cualquier colectivo en una sociedad de acogida.

Puesto que de momento la escasez de estos profesionales multiculturales es manifiesta, quizás se podría optimizar su trabajo en la atención a esta comunidad agrupando las intervenciones —en Servicios Sociales, Centros de Salud y Hospitales, Colegios e Institutos...— en horarios y días concretos, a la espera de esta segunda generación que está aún formándose en ambas culturas y lenguas.

Por último, y no menos importante, es preciso incentivar desde las instancias competentes —contando con los recursos precisos y en horarios adecuados— el aprendizaje del castellano como lengua vehicular de la nueva sociedad multicultural, en la que el colectivo chino ha demostrado su capacidad de penetración comercial, y que debe abarcar todos los ámbitos de integración (social, educativa, sanitaria, comunitaria...).

Al problema de las dificultades de los estudiantes chinos que se incorporan al sistema educativo en fases avanzadas de su desarrollo (a partir de los 10-12 años) hay otro que hemos ido detectando y trabajando: la ruptura generacional.

Si para todos los colectivos éste es un problema común por el que todas las familias pasan, para las familias de origen extranjero en general y para las chinas, en particular, es especialmente sensible.

No podemos olvidar que la mayoría de ellos vienen de una sociedad cuasi rural cuyo desarrollo se puede comparar fácilmente con el que tenía España hace 50 o 60 años; un gran número de ellos han estado separados de uno o ambos progenitores una media de entre 2 y 5 años; al llegar aquí (habitualmente no de forma voluntaria, sino por imposición familiar) deben integrarse a un sistema educativo y a una sociedad que ni siquiera sus padres conocen; normalmente en estos años han vivido con sus abuelos u otros familiares, y aquí su vida se desarrolla en una gran soledad por ausencia de los padres debida a los amplios horarios laborales; los chicos comparan el tipo de vida de sus pares en la escuela y fuera de ella, y de sus familias con la que ellos llevan (están más solos, no conocen el medio, deben ayudar

en casa, con los hermanos y en las tiendas, no tienen prácticamente tiempo de ocio, apenas se relacionan con otros no chinos...), lo que les produce gran frustración que incrementa el choque con los padres; no valoran el esfuerzo de los padres por darles una vida mejor y en muchos casos desprecian la falta de preparación académica de éstos y la dificultad de los mismos para cualquier tipo de relación fuera de su comunidad, lo que ahonda aún más las diferencias.

Tampoco los padres son permeables a las nuevas normas de la sociedad de acogida, —ya que su contacto con ella es mínimo—, y especialmente los que llevan aún poco tiempo, intentan imponer a sus hijos recién llegados un modelo de familia autoritario que en las sociedades occidentales está ya en desuso.

Por ello la problemática de estas familias es mucho más profunda de lo que a simple vista parece y debe ser analizada cuidadosamente desde un ámbito de intervención amplio para prevenir otro tipo de problemas más graves de cara al futuro.

En definitiva estimo que el trabajo con esta segunda generación debe ser el más cuidadoso y amplio de los que deben hacer todos los actores de la intervención social con el colectivo chino, y que el mas riqueza aportará en todos los ámbitos a la sociedad española del siglo XXI si se realiza con los medios y la voluntad precisos.